

Oficio No. IBCEES-DGF-002/2024
Hermosillo, Sonora, a 04 de octubre de 2024
Asunto. Sesión 011 ordinaria Grupo Interdisciplinario de Trabajo

Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez
Director General
Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora
Presente.

En cumplimiento con los lineamientos de la Ley 161 de Archivos para el Estado de Sonora y a fin de atender las indicaciones que rigen al Sistema Institucional de Archivos (SIA), me permito convocarlo, en su calidad de Coordinador de Archivo, a una reunión de trabajo para tratar diversos temas relacionados con la gestión archivística del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, programada para el día **martes 15 de octubre de 2024** a las 11:00 hrs, en las instalaciones que ocupan las oficinas del Instituto, ubicadas en Olivares #128 esq. Paseo de la Paz, Fracc. Valle Grande, Hermosillo, Sonora, con el siguiente Orden el día:

- I. Bienvenida por parte del Director General de IBCEES, Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez.
- II. Reestructuración del grupo interdisciplinario
- III. Toma de protesta de integrantes del Grupo Interdisciplinario por parte Director General de IBCEES, Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez.
- IV. Presentación Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, Director de Gestión Financiera Ing. Agustín Duarte Parra.
- V. Solicitud de baja documental, Director de Gestión Financiera Ing. Agustín Duarte Parra.
- VI. Compromisos y acuerdo, Director de Gestión Financiera Ing. Agustín Duarte Parra.
- VII. Clausura de la reunión, Director General de IBCEES, Lic. Manuel Guillermo Cañez Martínez

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y le comunico que cualquier información relativa, será atendida por un servidor, en el teléfono 662 289 8700 Ext. 124 o en el correo duarte.agustin@sonora.edu.mx

ATENTAMENTE

ING. AGUSTÍN IRAIM DUARTE PARRA

DIRECTOR DE GESTIÓN FINANCIERA Y RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA
DE ARCHIVOS

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

RECIDIDO
04 OCT 2024